



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX2023-01006974-UNC-ME#FCQ - Accidente de Trabajo ART Ing. Qca. Barnetche

VISTO:

Las constancias de atención médica emitidas por la aseguradora de Riesgo de Trabajo GALENO A.R.T y el alta médica en orden 08; relacionado al accidente de trabajo de la Ing. Qca. María Eugenia BARNETCHE, quien se desempeña como personal docente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Justificar las inasistencias, en virtud de lo informado por la ART, de la Ing. Qca. María Eugenia BARNETCHE (Legajo N° 60.120), en el cargo de Profesora Ayudante A (DE)- código 117- interino- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 19-10-2023 y hasta el 17-11-2023; con alta médica; todo con cargo al Art.º 46 inc. e del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 2º.- Notifíquese al interesado. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

CM.ccl

